
GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1817.

PRUSIA.

Berlin 30 de Setiembre.

Las gacetas de ayer publicaron el artículo siguiente: „El coronel prusiano Massenbach se halla todavía en la fortaleza de Custrin, adonde fue conducido por orden del Rey. Parece cierto que se procedió á su arresto con dictamen del consejo de Estado, por haber tenido diferentes veces una conducta contraria al servicio militar en calidad de oficial del estado mayor general prusiano, y en consecuencia se le ha mandado formar causa. Esta debe limitarse únicamente á las infracciones que se le imputan de la disciplina militar, y se manda expresamente excluir del proceso todo lo que sea relativo á opiniones políticas.”

BAVIERA.

Augsburgo 30 de Setiembre.

Escriben últimamente de Parma que han desaparecido casi enteramente en aquel ducado las enfermedades contagiosas por las eficaces providencias del Gobierno. — Tambien dicen que se van á continuar las excavaciones de Velleja, que hacia bastante tiempo estaban suspendidas, y que el célebre convento de benedictinos de S. Juan ha sido dotado con 600 francos anuales, bajo la condicion de tener estudios públicos.

ALEMANIA.

Hamburgo 28 de Setiembre.

Se ha recibido aqui la noticia auténtica de que cuatro corsarios argelinos han dado nuevamente la vela para establecer un crucero en el mar del Norte, y que piensan pasar muy pronto por el canal de la Mancha. Se han tomado medidas de precaucion en todas las costas alemanas de dicho mar del Norte, no solo por libertarse del furor de aquellos piratas, sino porque se sabe que en Argel hace muchos estragos la peste.

Los senados de las Ciudades Anseáticas han escrito á varias potencias de primer orden quejándose de la regencia de Argel por haber condenado á un buque hamburgues, apresado sin motivo alguno por un corsario argelino en las costas de Portugal. Parece que se confirma la noticia de que el Emperador de Rusia ha hecho propuestas muy enérgicas á todas las potencias marítimas contra los corsarios berberiscos.

Francfort 4 de Octubre.

Ayer vino de Petersburgo el conde de Beroldingen, ministro plenipotenciario de Wurtemberg en la corte de Rusia.

Han llegado tambien dos oficiales rusos que vienen de Petersburgo en calidad de correos con direccion á Paris.

Ha venido igualmente el baron de Tuyl, ministro de Rusia cerca de los Estados-Unidos.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 4 de Octubre.

Los periódicos de Gibraltar de 7 de Setiembre dicen que el gobernador de aquella plaza ha publicado una proclama con fecha del 5 en que prescribe varias reglas para que no se introduzca allí la enfermedad contagiosa que reina en Argel, en donde mueren cada dia unas 150 personas.

Los diarios de Baltimore y de Richmond contienen una orden de la junta de sanidad de Filadelfia, que impone una cuarentena rigurosa á todas las embarcaciones procedentes de Charleston y de otros puertos del mediodia de los Estados-Unidos.

Idem 7.

El diario de Gloucester refiere circunstanciadamente algunos alborotos serios ocurridos en Worcester, donde los magistrados han tenido que leer el acta ó ley contra la sedicion y emplear la fuerza militar. El populacho ha demolido algunas casas y saqueado varios almacenes. Doce de los principales amotinados han sido presos, y se trata de buscar á otros muchos. Dos de los primeros fueron cogidos en el acto de tirar piedras á la caballería.

El buque ingles *Augustus*, que iba de Terranova á Génova, fue visitado el 12 del mes último por una goleta de los insurgentes americanos. El capitán que la mandaba dijo que habia hecho cuatro presas.

Con ocasion de estas depredaciones el periódico intitulado *the Times* dice lo siguiente: „Hace mucho tiempo que hemos manifestado nuestra opinion de que se deberian tomar providencias decisivas, principalmente por la Inglaterra y los Estados-Unidos, para reprimir á los corsarios que corren los mares bajo el que ellos llaman pabellon independiente español, porque estos corsarios son verdaderos piratas que roban á los buques mercantes de todas las naciones.

„Se dice que un teniente de marina de los Estados-Unidos ha equipado un corsario en Nueva-Orleans para cruzar en el Seno megicano, y se añade que cerca de la Havana encontró al *Casiodoro*, bergantín español, al cual atacó; pero fue completamente rechazado perdiendo 25 hombres, y sufriendo grandes averías en el casco.”

Un periódico de los Estados-Unidos, hablando de estos corsarios que se llaman *patriotas*, dice así: „Con pretexto de auxiliar á los insurgentes españoles dan caza á todos los buques, los abordan y toman cuanto encuentran en ellos, considerándolos como amigos ó enemigos, segun el número de duros que se encuentra á bordo: si no hay dinero el *patriotismo* deja pasar el buque; pero si le hay, el tal *patriotismo* le declara por su enemigo; y así nos parece que el Gobierno deberia tomar providencias para impedir que se turbe el reposo y se mancille el honor de nuestra patria. Hemos hecho estas reflexiones por haber visto en los periódicos de Baltimore que un nuevo corsario llamado el General S. Martin, goleta de Buenos-Aires, acababa de lle-

gar á la bahía de Chesapeake, despues de un crucero de cinco meses en las costas de España. Esta bahía sirve hace mucho tiempo de asilo á los corsarios, y en ella reparan los barcos, reclutan y hacen víveres en contravencion á las leyes. Todo hombre que aprecie debidamente el honor de la patria se indignará de que los puertos y las abras de los Estados- Unidos sirvan de guarida á estos aventureros."

FRANCIA.

Paris 12 de Octubre.

En el diario de la Havra de 7 de este mes se lee lo siguiente: „El cónsul de S. M. Católica en los departamentos septentrionales de Francia, residente en Ruan, noticioso de los secretos manejos con que algunos agentes de los insurgentes americanos procuran arrastrar á su partido algunos valientes militares franceses, hace saber que se han tomado las medidas mas eficaces para frustrar sus siniestros proyectos, y que en el caso de que la autoridad legítima no logre impedir á estos aventureros que se reunan con los rebeldes, serán tratados como bandidos si se les coge con las armas en la mano."

PORTUGAL.

Lisboa 18 de Octubre.

El 15 del corriente se sentenció la causa de conspiracion de esta capital. Los reos eran 18: 12 sufrirán hoy la pena de horca; cuatro salen desterrados, y dos libres. Los bienes de los 16 culpados se confiscan.

Entre los ajusticiados se cuentan el teniente general Gomez Freire (quien parece solicitó ser pasado por las armas, y negada su pretension debe ser ajusticiado en la misma prision en que se hallaba), algunos gefes de milicias y reformados, y varios oficiales.

Entre los desterrados se halla el baron de Ebben, quien será expulso de todos los dominios de S. M. Fidelísima, con pena de la vida si volviere á ellos.

ESPAÑA.

Mahon 30 de Setiembre.

Estado que manifiesta los barcos que existen en este lazareto, con especificacion de nacion, procedencia, cargo y demas que á continuacion se expresa.

- 1.º Bergantin la Fecunda, patron Agustin Calsamilla, sardo, procedente de Constantinopla, con trigo, 40 dias desde el de su entera descarga.
- 2.º Idem Esperanza, patron Juan Neto, español, procedente de Teodosia, con trigo, 30 dias, idem.
- 3.º Idem los Amigos, patron Juan Roca, español, procedente de Cosloff, con trigo y cebada, idem.
- 4.º Polacra S. Josef, capitan Sebastian Barceló, español, procedente de Juslevi, con trigo y cebada, idem.

- 5.º Idem Almande, patron Aggi-Beggier, turco, procedente de Alejandria, con altramuces, idem.
- 6.º Bergantin Atlante, patron Antonio Jorge, español, procedente de Tangaroff, con trigo, idem.
- 7.º Idem la Paz, patron Ramon Fronty, español, procedente de Odesa, con trigo, idem.
- 8.º Bombarda Candelaria, patron Jorge Gaona, español, procedente de Cosloff, con trigo, idem.
- 9.º Bergantin Antonieta, patron Francisco Neto, español, procedente de Odesa, con trigo, idem.
10. Idem Diligencia, patron Marcos Mercadal, español, procedente de Marzara, con habas, 15 dias desde el de su entera descarga.
11. Polacra S. Pablo, patron Miguel Neto, español, procedente de Odesa, con trigo, 30 dias desde el de su entera descarga.
12. Valechero Sto. Cristo de Sta. Eulalia, patron Mateo Calafell, español, procedente de Términi, con habas, 15 dias, idem.
13. Bergantin Elisabet, patron Andres Covo, ingles, procedente de Odesa, con trigo, 30 dias, idem.
14. Idem Monte Carmelo, patron Miguel Tomas, español, procedente de Susa con aceite, idem.
15. Idem Narciso, patron Vangelí Paná, ruso, procedente de Odesa, con trigo, idem.
16. Fragata Gloria, patron Josef Vinent y Vives, español, procedente de Odesa, con trigo y cebada, idem.
17. Bergantin Neptuno, patron Miguel Femenias, español, procedente de Odesa, con trigo y cebada, idem.
18. Idem Mentor, patron Josef Miguel Cambury, ruso, procedente de Constantinopla, con trigo, idem.
19. Idem los dos Amigos, patron Antonio Albis, español, procedente de Caffa, con trigo y centeno, idem.
20. Idem Giona, patron Josef Pelosi, austriaco, procedente de Odesa, con trigo, idem.
21. Goleta S. Josef, patron Juan Pi, español, procedente de Barcelona, en lastre, 15 dias, idem.
22. Bergantin L'oriental, patron Juan Stacorovitx, ruso, procedente de Odesa, con trigo, 30 dias, idem.
23. Jábega Santa Ana, patron Lorenzo Salas, español, procedente de Liorna, con habas, cáñamo y telerías, 15 dias, idem.
24. Bergantin Virgen del Cármen, patron Gerónimo de la Torre, español, procedente de Túnez, con atun y aceite, 30 dias, idem.
25. Bombarda Minerva, patron Juan Matich, ingles, procedente de Gibraltar, con ron, vino y tabaco en polvo, 8 dias, idem.
26. Bergantin Reyhersteig, patron Lorenzo Laurentzen, ingles, procedente de Argel, con lino y cáñamo, 40 dias, idem.

NOTAS.

- 1.ª La goleta del núm. 21 conduce parte de las tripulaciones de las fra-

gatas Guadalupe y Cármen; la primera procedente de Alejandría, y la otra de Ojesa, cuyos marineros, despues de haber permanecido incomunicados en la bahía de Barcelona en las referidas fragatas por espacio de 34 dias los de una, y de 28 los de la otra, fueron trasbordados con sus guardas de salud á bordo del patron Pi, que estaba en libre plática, para venir á concluir su cuarentena y expurgo en este lazareto.

2.^a El estado en que se halla el bergantin núm. 26, procedente de Argel, se manifiesta en las copias de los partes del alcaide y médico del lazareto que acompañan; y en una certificacion de nuestro cónsul en aquella plaza se halla la nota que dice así: „La peste sigue en esta capital, de la que mueren de 40 á 50 personas cada dia. Argel 25 de Setiembre de 1817. = Pedro Ortiz de Zugasti.”

Madrid 29 de Octubre.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha enterado con agrado de la siguiente representacion.

„Señor: El gobernador de la ciudad de Almagro con los procuradores síndico general y personero de la misma en nombre de su comun y ayuntamiento se ponen á los pies de V. M. para manifestar que habiendo visto con atencion el Real decreto de 30 de Mayo de este año, no pueden menos de admirar el sublime y grandioso sistema de Hacienda que establece, y el método para recaudar la nueva y única contribucion del reino. En él se mira el cálculo mas ajustado, la distribucion mas igual, exacta y nivelada, con proporcion á las verdaderas necesidades y atenciones de la monarquía, y á su comun y particular riqueza: se tiene la debida consideracion á todas las clases comunicándolas un movimiento de accion, con el que, uniendo sus esfuerzos, puedan contribuir á sus propias ventajas, y á sustentar el estado con la economía regular y necesaria que V. M. apetece, y exige la apurada situacion del reino. Permita, Señor, V. M., sin que se ofenda su modestia, que los exponentes poseídos de entusiasmo tributen á V. M. merecidos elogios, presentando al mejor de los Soberanos sus mas tiernos y respetuosos agradecimientos por este rasgo de beneficencia, justicia y economía política con que distingue la época de su reinado prodigioso, y ocurre al alivio y felicidad de sus pueblos.”

El Sr. Secretario del Despacho de la Guerra acaba de recibir del general en jefe del ejército expedicionario de Costa-firme D. Pablo Morillo partes oficiales desde sus cuarteles generales de Cumaná y de Pampatar, en la isla Margarita, que alcanzan hasta el 30 de Mayo de este año: en ellos manifiesta las diferentes ventajas conseguidas contra los rebeldes en las provincias de Guayana, costa de Guiría y ocupacion de la citada isla Margarita. La extension de los detalles que abrazan dichos partes no permite insertarlos íntegros; y así para satisfaccion del público solo se extractará lo mas esencial de dichos sucesos de orden de S. M.

Comienza con la remision de los diferentes partes que habia recibido del brigadier D. Miguel de la Torre, comandante general de las tropas del REY

en Guayana, en los cuales participa los infructuosos ataques que contra la plaza habian dado los caudillos rebeldes Piar y Valdés, y la reunion de los demas rebeldes Bolivar, Bermudez, Arismendi, Zaraza y otros varios, que huyendo de las provincias donde se habian presentado las armas del REY, venian á refugiarse en la de su mando, la cual segun los preparativos trataban de evacuar, desesperanzados de obtener ninguna ventaja, y desengañados del ningun partido con que cuentan aquellos en sus beneméritos habitantes, fieles todos á la causa justa de su Soberano.

En seguida manifiesta la importancia de la costa de Guiria, por su situacion y por su riqueza, que les ha proporcionado á los rebeldes mantener el fuego de la rebellion por espacio de un año, cambiando los preciosos frutos de sus haciendas por armas y municiones que han recibido de los extrangeros; y con el crédito que les daba la abundancia y la disposicion de la gente de color que cultiva las haciendas, lograron engrosar su partido. Penetrado pues el general en jefe de la necesidad de quitarles esta guarida, y con el doble objeto de ponerse en contacto con las fuerzas de Guayana, se incorporó el 13 de Mayo con la primera division del ejército, á las órdenes del coronel D. Juan Aldama, cuyo jefe pocos dias antes habia destruido una gavilla de rebeldes, capitaneada por Julian Infante, matándole mucha gente, cogiéndole algunos caballos, y quemando el campamento en que se abrigaba: continuando la marcha llegó la division al pueblo de Sta. María de Ipire, que abandonaron los rebeldes cobardemente, arruinando las pocas casas que existian. En este punto recibió las noticias de haber llegado la expedicion del brigadier Canterac á Barcelona, y desde este momento fijó toda su atencion en la reconquista de la isla Margarita para no perder la estacion seca y sana de las brizas, la mas á propósito para realizar dicha operacion. Al efecto dejó acantonada la division del coronel Aldama sobre el pueblo del Chaparro para que pudiese subsistir con los ganados del Llano, y evitar la miseria de la costa. Continuando despues á Barcelona, marchó con parte de la division expedicionaria sobre Carupano y la costa de Guiria, de donde fueron arrojados y batidos los rebeldes, mandados por Santiago Mariño, que se titulaba segundo jefe de la república, cuyo ejército, que ascendia á 1800 ó 2000 bandidos, fueron deshechos y dispersados en diferentes encuentros, particularmente en el pueblo de Carupano, donde el teniente coronel D. Francisco Gimenez, comandante del batallon de Clarines, les mató mucha gente, hizo prisioneros varios gefes, y se apoderó de la artillería y armamento. El resultado de estas jornadas ha sido dejar en nuestro poder y limpia de malvados la costa de Guiria, Cariaco, Rio Cariber, Cumanacoba y el resto de la provincia: se han presentado hasta 600 rebeldes de los que erraban por los montes; hemos cogido 14 cañones de los calibres de 4, 8 y 12, y mas de 500 fusiles, y todas sus municiones.

En el punto de Carupano fueron apresados el místico insurgente Zaraza y la balandra la Aurora. Esta, que estaba perfectamente armada, fue tomada al abordage por el bizarro teniente D. Josef Guerrero, que mandaba la flechera Voladora. El brigadier Canterac elogia á este distinguido oficial, á quien recomienda particularmente.

Tomadas todas las disposiciones para la ocupacion de la isla Margarita,

cuya expedicion se componia del regimiento de Navarra, batallon de Búrgos, y dos compañías de la Union y Barbastro, se determinó realizar el desembarco en punta de Mangles, el mas á propósito para el intento, y en el cual se situaron el 14 de Julio las fuerzas navales sobre dicha costa, y la corbeta *Diamante* en disposicion de batir al enemigo y proteger el desembarco. Todo este dia se ocupó en recorrer la costa, y las flecheras cañonearon varios puntos, llamando la atencion del enemigo con un ataque falso. Varios grupos de ellos de infantería y caballería se presentaban por la playa, excitándonos con ademanes é insultos á que saltásemos en tierra. Todo estuvo listo para verificarlo al dia siguiente 15, que atracada la corbeta *Diamante* lo mas que pudo cerca de tierra, prontas las lanchas cargadas de tropa, al rayar el dia rompió el fuego sobre la playa y el bosque que la cubria por varios parages, y todos los buques menores hácia la playa. En pocos minutos formaron en columna las compañías de cazadores, avanzadas algun tanto en un pequeño espacio despejado que ofrecia el terreno, el cual se rodeó de varias guerrillas que cubriesen sus avenidas ínterin se desembarcaba el resto de las fuerzas. Pero los rebeldes que se habian situado en el punto que las flecheras amenazaban con sus fuegos, no tardaron mucho tiempo en parecer y atacar intrépidamente nuestras guerrillas. Al instante se puso en movimiento la columna de cazadores, y rompió el fuego sobre los enemigos, marchando por el centro del bosque. Cuatro compañías de Navarra siguieron por la derecha con el brigadier Canterac, venciendo los obstáculos que se presentaban. El general en gefe con parte del batallon de Búrgos siguió el movimiento de los cazadores, enviando algunos destacamentos por la izquierda, que era el punto donde presentaban menos fuerzas los enemigos, y en breve, asi como la tropa de Búrgos, se empeñaron en la accion. El resto de la division seguia desembarcándose.

Los rebeldes, prevalidos de la aspereza del terreno y de los multiplicados inconvenientes que la naturaleza ha puesto en su desleal suelo, hicieron la defensa mas obstinada y sangrienta, defendiendo el terreno palmo á palmo, el cual fue regado con sangre de ellos y de nuestros valientes.

Al separarse veinte pasos de la playa en punta de Mangles empieza un bosque espesísimo de tunares y arbustos enramados, que solo producen pencas largas cubiertas de abrojos. Las matas esparcidas por el suelo, las que cruzan entrelazadas en todas direcciones, las hojas, el tronco, todos son espinos y puntas agudas que taladran el calzado mas grueso. Por entre ellas, hiriéndose y destrozándose el cuerpo, fue menester penetrar para ir desalojando á los rebeldes, que como prácticos de algunas pequeñas veredas, por donde apenas se puede pasar á la desfilada, se retiraban haciendo un fuego vivísimo y á quema ropa, siempre cubiertos, y sin que tuviésemos otra direccion que sus tiros y el humo.

El brigadier Canterac, á quien mandó el general en gefe para que protegiese el movimiento que habia emprendido, y que solo podia conocerlo por el ruido de los tambores y las descargas, se encontró en la crítica situacion de tener que penetrar por una estrechísima senda cubierta de tunas, en las que apoyados los rebeldes, le cerraban el paso con el mayor denuedo. Entonces mandando dicho gefe, y dando la voz de viva el REY, se lanzó á

la cabeza de la columna, y á la bayoneta desalojó y arrolló á los enemigos.

Las compañías de cazadores, que se batian con la fuerza principal de los rebeldes llevándolos siempre en retirada, auxiliada por el bien dirigido fuego de la parte del batallon de Búrgos, que seguia con el general en gefe, se vieron cargadas por toda la caballería enemiga en un terreno despejado; de modo que fue preciso formar en columna para resistirla; pero en este momento, habiendo asomado el batallon de Búrgos, desistieron los rebeldes de su empresa, y se pusieron en fuga con la muerte de uno de sus gefes, varios oficiales y muchos soldados, cuyos caballos y monturas quedaron en nuestro poder. Desde este momento fueron batidos en todas partes, arrojándolos en todas direcciones, y dejando el suelo cubierto de cadáveres.

Las fatigas de la tropa despues de esta penosa jornada, en que sufrieron todos los males de la estacion, de la sed y de los inconvenientes naturales del terreno, obligaron á darles algun descanso hasta que llegasen víveres y aguada.

Los rebeldes con la ventaja de su terreno, que puede decirse que es el peor del mundo por la calidad espinosa de los ribustos de que está sembrado, se batieron con un denuedo y osadía de que apenas hay egemplo.

Nuestra pérdida ha consistido en los muertos y heridos que consta del parte que se insertará al fin: la de los enemigos ha sido infinitamente mas considerable, habiendo quedado en el campo muertos los comandantes de escuadron Francisco Caraballo, suegro de Arismendi, y Manuel Tineo, que mandaba la caballería, y otros muchos oficiales que pudieron retirar.

Los oficiales y tropa se distinguieron todos á portia por su intrepidez y constancia para superar tantas dificultades; pero señaladamente recomienda el general en gefe al capitan adicto al estado mayor D. Leon Iturbe, que con una herida abierta en el pecho estuvo mandando las primeras guerrillas, y fue atravesado de un balazo: el subteniente de Barbastro D. Agustin Insunzarri, que aun no tenia cerradas las que recibió en el asalto de Barcelona, y lo hirieron á lanzadas gravemente: el teniente coronel gefe del estado mayor de la division expedicionaria D. Agustin Otermin; el capitan D. Juan Nepomuceno Montero y el teniente D. Bernardo Vara, del regimiento de la Union: el teniente de Navarra D. Antonio Villa, y el de Búrgos D. Juan de la Cruz Osos, que fueron heridos: Vara y Villa á pesar de sus heridas continuaron en la accion; y al teniente de cazadores de Búrgos D. Manuel Martinez.

El brigadier D. Josef Canterac ha manifestado á la cabeza de su columna el brio y valor que le distingue, debiéndose á su acertado movimiento y á la rapidez con que llevó los enemigos por delante la total dispersion y fuga de ellos.

Los ayudantes de campo del general en gefe coronel D. Manuel Villavicencio y teniente coronel D. Leon Ortega se distinguieron por su extraordinaria actividad en comunicar las órdenes, hallándose ambos desmontados. El capitan D. Josef Bedoya, ayudante del brigadier Canterac, corrió varias veces á las cabezas de las columnas animando con su egemplo á cuantos presenciaron su arrojo bajo el fuego de los enemigos. A las acertadas disposiciones, bizarría y serenidad del coronel D. Juan Francisco Mendivil, que mandó la

columna de cazadores, se debió en gran parte la derrota del enemigo. Igualmente se han hecho acreedores á la mayor consideracion los coroneles graduados D. Antonio Casano, D. Josef Barreiro y el capitán D. Melchor del Castaño, todos del Real cuerpo de artillería, y el coronel D. Francisco Warleta, gefe del estado mayor general.

Elogia muy particularmente la conducta de los oficiales de la Real armada, y con especialidad la del comandante de la escuadra capitán de fragata D. Josef María Chacon, el de la misma clase D. Francisco Topete, y el teniente de navío D. Antonio Quintano.

Por último hace una distinguida memoria de las recomendables prendas del jóven D. Cosme Payés, teniente del regimiento de Navarra, que pereció gloriosamente, y cuya familia recomienda á la consideracion del Soberano.

Ocupacion del pueblo de Porlamar.

La absoluta falta de agua y la necesidad de atravesar desiertos arenales determinaron al general en gefe á hacer alto durante cinco dias en el campamento de los Barales, desde el cual intimó al comandante de los pueblos que se rindiesen, ofreciéndoles á nombre del REY el perdon de sus excesos si se sometian desde luego. Para el desempeño de esta comision destinó al alférez de húsares de Fernando VII D. Josef Postero, cuyo oficial, aunque fue recibido amigablemente por el comandante del primer puesto avanzado, habiendo observado que tomaban medidas sobre el camino por donde debia regresar, y temiendo ser asesinado, se retiró sin esperar contestacion, la cual no enviaron los enemigos, que continuaron defendiéndose.

En 20 de Junio desembarcó en punta de Mangles el coronel D. Juan Aldama con parte del regimiento de la Union y el batallon de cazadores de la Reina Doña Isabel, cuyas fuerzas ascendian á 1200 hombres. Al dia siguiente se comenzó el movimiento con direccion al pueblo de Porlamar, y aquella noche hicieron alto las tropas en el ható de Mascano, de donde fueron arrojados los rebeldes por la compañía de granaderos y cazadores de la Reina. Al amanecer del dia siguiente, continuando la marcha, destacó el general en gefe sobre el valle de Margarita el batallon de la Reina, mandado por su bizarro teniente coronel D. Eugenio Arana, cuyas fuerzas, sostenidas por dos compañías de la Union, batieron un cuerpo de 600 rebeldes, que fueron arrollados y perseguidos, cogiéndoles un cañon de á ocho y un pedrero.

Con el resto de las fuerzas se dirigió el general en gefe por la playa al pueblo de Porlamar. Poco antes de llegar las tropas habia comenzado el fuego de algunas flecheras, batiendo el fuerte y cañoneando la playa que los rebeldes defendian con fusilería y dos piezas de artillería; pero al avistar nuestras guerrillas, y conociendo nuestras intenciones de envolverlos, incendiaron el pueblo, los buques que tenian barados, un alambique lleno de barriles de ron, clavaron los cañones, y se retiraron á los montes, donde fue infructuoso perseguirlos. En la direccion de su fuga se encontró un cañon enterrado. En esta jornada han quedado en nuestro poder 3 cañones de á 8 y 12. El incendio se apagó al instante, se repusieron durante el dia las defensas del fuerte, y encontraron nuestras tropas agua suficiente para refrescar y templar el calor abrasador que las habia consumido los dias anteriores.

El general en jefe recomienda la conducta que han observado todos los cuerpos de que se componia el ejército en este día, haciendo particular mencion del batallon de la Reina Doña Isabel, cuyos soldados, todos del país, se han portado con tal denuedo y bizarría, que han merecido su reconocimiento. Elogia muy particularmente al comandante de dicho batallon Don Eugenio Arana, que ha contraido muchos méritos en aquel país, y tiene dicho cuerpo en el mejor estado de disciplina. Igualmente recomienda á la paternal beneficencia de S. M. la familia del acreditado capitán de cazadores del batallon de la Reina D. Eloy García, que el día anterior de su muerte batió con sola su compañía un escuadron de rebeldes.

Ocupacion del puerto y fortaleza de Pampatar.

El 24 de Julio se pusieron en movimiento las tropas para apoderarse de dicho pueblo, en donde los rebeldes habian recibido á cañonazos los primeros buques que se presentaron. Las fortificaciones de este y de los cerros que los circundan son muy respetables: constan de un castillo, de una batería llamada la Caranta, el cerro de Pan de azúcar, el fuerte del Calvario, batería de Osteriz, la de los Dragones, y una porcion de reductos y de trincheras que rodean la poblacion.

El general en jefe para encerrar á los rebeldes dispuso que el coronel Don Juan Aldama marchase con el batallon de la Reina Doña Isabel y el regimiento de la Union á situarse en el camino que desde Pampatar va á la ciudad de la Asuncion; entre tanto dicho general en jefe siguiendo el camino de Porlamar se situó en disposicion de rodear los fuertes del Calvario, de Osteriz y trincheras colaterales, habiendo comisionado al brigadier Canteras para que practicase un reconocimiento con las compañías de cazadores, mientras las flecheras y obuseras, mandadas por el teniente de fragata D. Andres de Tosta, hacian un fuego vivísimo sobre todas las defensas de los rebeldes, los cuales contestaron arbolando su pabellon tricolor, y haciendo fuego de todas sus baterías.

La columna del coronel Aldama impuso sobremanera á los enemigos, los cuales estrechados por el estrago de algunas granadas que cayeron en sus fuertes comenzaron á abandonarlos. Los cazadores y el batallon de Búrgos, conducidos por su intrépido jefe el brigadier Canteras, despreciando el fuego de los rebeldes se apoderaron del cerro de Pan de azúcar y del Calvario, mientras que las flecheras desmontaban una de las piezas del castillo, y hacian el mayor estrago sobre la batería de la Caranta. Conociendo los rebeldes su situacion decidida comenzaron á abandonar sus puestos.

El general en jefe avanzó con el regimiento de Navarra á apoderarse de las trincheras y del pueblo, mientras que las flecheras y lanchas lo verificaban del castillo de S. Antonio y batería de la Caranta, habiéndose salvado los malvados á favor de la aspereza del terreno y fragosidad de los montes inmediatos, á los cuales huyeron.

El coronel Aldama, que por mas esfuerzos que hizo no pudo llegar al punto combinado para interceptar el camino á los rebeldes, habiendo divisado alguna de su caballería que se retiraba, destacó los cazadores del batallon de la Reina, los cuales hicieron un destrozo considerable á los enemigos, que dispersaron completamente.

El pabellon del Rey tremola en todos los fuertes de Pampatar, cuya posesion es la base para continuar la de la isla, dirigiendo las operaciones al punto que mas convenga. Han quedado en nuestro poder 28 cañones de los calibres de 18 y 24, algunos quintales de pólvora, cuatro grandes pipas de alquitran, muchas balas de cañon, saquillos de metralla y otros efectos de guerra.

En este pueblo se presentó un paisano al general en jefe, al que le impuso del desastroso acontecimiento ocurrido en el pueblo de Porlamar el dia que lo evacuaron los rebeldes, habiendo asesinado al teniente coronel graduado y capitán del regimiento de Barbastro D. Justo Lujan, tres españoles europeos y dos americanos que tenian prisioneros.

Concluye el general en jefe recomendando particularmente al teniente de navío D. Andres Tosta, al de fragata D. Francisco Bosico, á los alféreces de navío D. Juan Sollozo, D. Antonio Villalba y D. Rafael Diaz, y á los de fragata D. Juan Calvete y D. Félix Angosto, los cuales han manifestado conocimientos, valor y atrevimiento en la toma de los fuertes. Igualmente hace mencion honorífica de los tenientes D. Jacobo Jones y D. Josef Caparrós, ayudantes del brigadier Canterac, los cuales comunicaron las órdenes en medio de los mayores peligros.

EGERCITO EXPEDICIONARIO.

Estado de los muertos y heridos que tuvo este ejército desde su desembarco en la isla Margarita hasta la toma de Pampatar.

Cuerpos.	Heridos.			Muertos.			Total.		
	Gefes.	Oficiales.	Tropa.	Gefes.	Oficiales.	Tropa.	Gefes.	Oficiales.	Tropa.
Navarra.....	1	29	1	6	2	35
Union.....	4	17	3	4	20
Barbastro.....	1	3	1	1	4
Búrgos.....	1	1	9	4	1	1	13
Reina.....	6	1	3	1	9
Estado mayor.....	1
Total.....	1	8	64	2	17	1	9	81

Nota. Los oficiales muertos son el capitán de cazadores del batallon de la Reina Doña Isabel D. Eloy Garcia y el subteniente del regimiento de Navarra D. Cosme Payés. Los heridos son el comandante de Búrgos, jefe de estado mayor de la division expedicionaria, D. Agustin Otermin, el adicto á dicha division D. Leon Iturbe, el capitán graduado de teniente coronel Don Juan Nepomuceno Montero, los tenientes D. Bernardo Vara y D. Antonio Rebollo, y el subteniente D. Tomas Brigidos, todos del regimiento de la Union, el subteniente de Barbastro D. Agustin Isumarri, el teniente de Navarra D. Antonio Villa, y el de la misma clase graduado del regimiento de Búrgos D. Juan de la Cruz Osóres.

Por parte de D. Ramon Fernandez Duran, residente en esta corte, se ha acudido ante el Sr. D. Joaquin Almazan, del Consejo de S. M., teniente primero de corregidor de esta heroica villa, y escribanía del número de D. Antonio Villa Fernandez, exponiendo que en 24 de Julio de este año libraron los señores Henrique, Francisco Broske y compañía, del comercio de Lóndres, á uno y medio, y órden de D. J. C. de Bernaldes, una letra primera de cambio por valor de 2690 pesos de 128 cuartos, 5 reales, 7 cuartos á cargo de D. Matías Bazo, de esta vecindad, cuya letra endosó Bernaldes á su favor, y que presentada al dicho Matías la aceptó; pero que habiéndose traspapelado ó extraviado fue necesario pedir otra segunda que habia satisfecho el repetido Bazo, bajo obligacion y garantía de un comerciante, y exponiendo varias razones; en consecuencia de su solicitud ha mandado dicho señor teniente se anuncie por este periódico la pérdida de dicha primera letra, para que la persona que la tenga en su poder la presente en el término de 30 dias, contados desde su publicacion, ante S. S. y citada escribanía, y acuda á deducir cualquiera accion de que se crea asistido; en inteligencia que pasado dicho término sin haberlo verificado, sin más citacion que la presente, se declarará por ineficaz aquella aceptacion del D. Matías y garantía que este ha exigido para la satisfaccion de la segunda, dándole el debido testimonio.

Por decreto del Real tribunal del consulado de comercio de Cádiz, dictado ante su escribano mayor teniente D. Elías Izquierdo y Payan, en los autos de concurso de D. Juan Brun, se cita y emplaza á cuantos se estimen con derecho á dicho concurso y masa, para que en el perentorio término de seis meses se presenten á deducirlo con los documentos que los comprueben; pues pasado dicho término se cancelarán las fianzas que esten dadas, y sin este requisito se verificarán los pagos sucesivos.

Manual de grandes, traducido del toscano por Mateo Prado: un tomo en 8.º, impreso en 1788. Véndese á 4 rs. en papel en el almacén de la imprenta Real.

Entretenimientos del corazon devoto con el santísimo corazon de Jesus, y obsequios en actos de desagravios por las injurias hechas al Santísimo Sacramento, y novena para la fiesta del Corazon de Jesus: por el P. Teodoro de Almeida &c.: traducidos por el P. D. Francisco Vazquez, prepósito de S. Cayetano de esta corte. En este libro da á conocer el autor los tesoros de amor divino que tenemos en el corazon de Jesus, que se nos da en el Santísimo Sacramento, como fuente de las gracias y misericordias, y como atractivo de nuestra confianza. Los entretenimientos, unos son para buscar alivio y desahogo en las aflicciones que siente algunas veces el alma, y otras para desahogarse con el Señor en el mayor calor de la devocion: un tomo en 8.º á 10 rs. en pasta. Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Illescas, calle ancha de Majaderitos.

En el almacén de estampas de la calle Mayor, frente á la casa del conde de Oñate, se vende la estampa nueva del glorioso S. Emigdio, abogado contra el ímpetu de los terremotos, con la oracion para implorar los divinos auxilios por la intercesion de este santo: dibujado por D. Antonio Guerrero, y grabado en cuartilla de marca mayor por D. Francisco Suria: asimismo dos diferentes Santas Teresas de Jesus, con otras muchas de igual tamaño de santos y santas de la mayor devocion, á 3 rs. cada una: hay otras muchas de diferentes tamaños, y todas ellas con el permiso de la Real academia de S. Fernando.

Nota. En la gaceta anterior, pág. 1149, lín. 30, donde dice *concedido* léase *conferido*.
